LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 20 de Septiembre de 1906 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.943

CORROBORANDO

El Diputado á Córtes por Gerona, Maestro en el periodismo, nos honra publicando en *La República* del 15 del actual, la carta que transcribimos.

Me afirmo y me ratifico

Sr. Director de LA LUCHA
Gerona

Distinguido colega y amigo: Se presta á largo discurso, el contenido de la carta de usted, contestación á la mía, inserta en *La Lucha* que usted tan acertadamente dirige.

Resultaría muy interesante y muy instructiva la formalización del proceso del caciquismo en la provincia de Gerona. No poseo datos bastantes para intentarlo; primero, porque no he estado jamás en las intimidades de ese Gobierno civil, ni me atrevería á poner los pies en la Delegación de Hacienda, y me cupo pocas, escasísimas veces, el honor de conocer á los Jueces y Magistrados que han ejercido en esa ciudad de Gerona; segundo, porque aún refor zando mis informaciones con documentos, habrían de ser tachadas de parcialidad, por quienes, adoradores del éxito á todo trance, ajustan á su propia medida la de sus semejantes, cuando á la sombra de esos éxitos prosperan la vanidad, el medro personal, el favoritismo repugnante, todo aquel cuadro de asquerosidades que empañan el brillo de la justicia, de la moralidad y del imperio de las leyes.

Si pudieran deponer en esa información todos aquellos funcionarios que han pasado deprisa y corriendo por todos esos centros oficiales de Gerona. Si declarasen la verdad los funcionarios mayormente apoyados por personajes de gran influencia, sin duda requeridos, y alguna vez casi obligados á complacer al miserable cacique. Si pudiésemos revelar al público las combinaciones imaginadas por el cacique, las promesas prodigadas y las amenazas por éste proferidas, y si fuese posible formalizar un balance del dinero derrochado, de las desvergüenzas concertadas, no sólo ofrecidas, impuestas á los partidos monárquicos en calidad de soluciones salvadoras, apartaríamos de semejante espectáculo los ojos con horror y el estómago con asco.

No ahondemos ni hagamos consideraciones sobre el sentido ético de este país, demasiado indiferente, dividido en tantos fragmentos como individuos lo componen, incapaz de acalorarse por lo grande y lo generoso, muy atento á los balances del negocio particular, excesivamente envidioso, desconfiado por naturaleza y por ende difícil para concertarse y asociarse.

Con dolor de mi alma trazo estos rasgos característicos de la gente de mi tierra, á la cual es necesario decir toda la verdad aunque no le agrade. Es indispensable ponerle á la vista ese retrato de su monstruosa fisonomía moral, para que se impresione hondamente y reaccione luego en el sentido de la enmienda y de la corrección.

El caciquismo ha sido posible y subsiste, porque el país quiere, porque la gente de esta tierra lo consiente, porque los que protestan contra él, los vejados, las víctimas y las personas decentes no han formado legión y no se han levantado airados, armados de razón y de otras armas contundentes y efectivas, para demostrarle al cacique, que si arriba hay personages que le apoyan, abajo hay un pueblo digno que no está dispuesto á consentir sus audacias, sus atrevimientos y sus injusticias.

Cierto que en la intimidad, en el seno de la confianza, la reprobación es general contra el cacique; nadie lo justifica ni abona. Si fuera lo contrario habría que confesar que vivimos en un pueblo de miserables y de perdidos.

Pero la protesta no pasa de aquí, no se formaliza seria y públicamente, y por esta falta de valor del espíritu colectivo, los magistrados, los funcionarios, los alcaldes, los Ayuntamientos, sufren atemorizados la humillante presión de una influencia personal que carece en absoluto de prestigio, exenta de cultura, de talento, de posición social, expresión repugnante de una suerte de bohemia engendrada en el vicio y al cutivo del vicio dedicada, en forzosa permanencia de incapacidad para labores de otro carácter.

¿Quién pudiera imaginar que en un país trabajador como este, bastante culto, un tanto cosmopolita por su trato y por sus relaciones con pueblos extranjeros, había de ser posible el dominio de un cacique, tan pacientemente consentido, celebrado en ocasiones por distinguidas personalidades deseosas de obtener la representación de esta provincia?

El caciquismo es en todas partes el instrumento de las malas pasiones cultivadas por las oligarquias políticas. Estas sostienen el caciquismo para castrar la voluntad del país, para dividirle y envilecerle. Y para ello congregan alrededor del cacique á todos los ambiciosos, á todos los fracasados, á los vagos y aventureros que andan en busca de una posición social perdida en el juego ó en otros vicios repugnantes.

Organizada la banda de aventureros en cada pueblo, con dirección en la capital. ¿quién se resuelve á combatir á esa legión de indocumentados, de fallidos, de insolventes y de irresponsables?

Y atraído por el cebo de la ganancia, ó por los estímulos de la soberbia, ó por el odio y el deseo de la venganza personal se constituyen muchas gentes en auxiliares de la banda, en verdaderos complices, que finalmente componen, urden, traman é incitan la ejecución de las mayores tropelías.

Y esta es la corte del cacique, la que aplande, la que le celebra por la utilidad y el provecho que espera de las brutalidades caciquiles.

Por fortuna, señor Jover, es usted nuevo en esta provincia, virgen de todo contagio caciquista, por no haber respirado el ambiente emponzoñado de la farsa y la inmoralidad imperantes. Vsted conoce de oídas las cosas de esta tierra, y de tal calibre deben de ser, que al solo vislumbre se siente usted con ánimo de combatirlas enérgicamente.

Sea usted bienvenido, señor Jover, y tenga la seguridad de que en la pe'ea anti-caciquista no quedará usted desamparado. Comience fijando su atención en la administración municipal de Llagostera, en cuya po blación encontrará muchos vecinos que le informarán, con datos para escribir muchas páginas en las que resplandezcan las mayores iniquidades, las más tremendas injusticias, envueltas en una serie interminable de inmoralidades.

Huele á podrido aquella administración municipal y sin embargo no ha habido Gobernador civil ni Comisión provincial que hayan acordado una severa inspección, de la que debería conocer el Juzgado y finalmente el Director técnico del correspondiente penal.

¿Y Santa Cristina de-Aro? ¿Y Hostalrich? ¿Y Pals? ¿Y tantos otros municipios de los cuales se desaloja por medios violentos á las personas serias y honradas?

Hay maestros que no desempeñan su destino porque les produce más la agencia que tienen en esa ciudad. Hoy maestras sin local para escuela, porque así podrán arraigar en el pueblo las monjas preferidas por el párroco.

Y todo esto sucede porque lo ampara el cacique, á quien darán el acta en blanco en cuanto haya elecciones de Diputados á Cortes, esos tiranuelos de pequeñas localidades, cuyos alcaldes desconocen las leyes, victimas de los abusos de ciertos secretarios de Ayuntamiento codiciosos y sin escrúpulos ni delicadezas.

Averigüe usted por qué se gastan tantos miles de duros en la elección de Senadores, á la que concurren los compromisarios ofreciéndose al mejor postor, hartándose durante tres días en las fondas y posadas de esa ciudad, rebaño de comerciantes del sufragio puesto á subasta por los candidatos, por los electores y por el cacique que los recluta y les envenena el alma mediante ofertas de billetes de Banco, de comilonas y de promesas de todas clases.

Tarea larga le ofrezco á usted, señor Jover. Si tiene usted aliento, perseverancia, energía y valor para llevarla á cabo—y habrá quienes le apoyen, me dispongo para el aplauso, que si el éxito corona los esfuerzos de usted, la casi unanimidad de los habitantes de la provincia de Gerona le discernirán los honores del triunfo en calidad de héroe, porque heróica es la empresa que usted ofrece á la buena voluntad de los representantes en Cortes de esta provincia, entre quienes se encuentra este compañero en la prensa, que por no sentir fatiga ni arredrarse ante lo imposible, será en calidad de Diputado su activo cooperador.

Es de usted atento amigo y correligionario,

q. b. s. m.

EUSEBIO COROMINAS
Diputado á Cortes por Gerona.

Corsá 12 Septiembre de 1906.

Nuestra contestación héla aquí:

Sr. D. Eusebio Corominas.
Diputado á Cortes.
Corsá.

Maestro: Bien empapado estoy de las grandes verdades que su carta encier a. Las malas artes del caciquismo asombrarían de indignación, si públicamente se informase al país de la repugnante realidad del teje maneje burocrático, político y administrativo en que se amparan y por el que de la mano de la influencia discurren, formando aquella cadena de que valientemente dijo mi ilustre paisano «Cano y Masas», que:

«El tirón que dá el presidio
se siente en el Ministerio».

Pero si, ni todo puede decirse ni todo puede saberse, bastan los efectos para juzgar las causas. El mal es muy hondo y viene de muy alto. Se rinden muchos más á la amenaza que al alhago, porque están de tal modo dispuestas las cosas en el *sistema,* que pese á todo lo legislado no hay ley contra la voluntad del poderoso y es poderoso contra los de abajo todo el que sirve á los de arriba. A los honrados parece que los detiene la indiferencia política de que á menudo alardean. No hay tal cosa, Los detiene el miedo.

¿Y como nó, si el perjuicio es tan fácil? ¿Que ciudadano vive libre del contacto de la Hacienda y del Gobierno? Pues el Gobierno y la Hacienda tienen á mano medio para molestar, oprimir, y quebrantar derechos é intereses. Hasta el poder judicial es arma frecuente contra el obstinado en no rendir acatamiento al ídolo impuesto.

¿Y que valor no es necesario para arrostrar la amenaza de ese poder? Mientras se puedan nombrar y desnombrar Gobernadores y Delegados y trasladar Jueces, por la voluntad Ministerial, habrá caciques, y los soportará el país, con reprobación intima, eso sí; pero sin levantarse *armado de razón y otras armas contundentes y efectivas,* que no vivimos en *país de miserables y perdidos,* sino en tierra de egoismos y cobardías. Que eso es, nada más que eso, la indiferencia ficticia de las clases neutras, que fingiendo desprecio á los que batallamos en la política, mendigan todos los provechos, acotan todas las ventajas y huyen todas las responsabilidades.

El pensar burgués, mucho más con el estómago que con la cabeza, no es rasgo característico exclusivo de la gente de esta tierra, lo es de la de toda la tierra Española y un poco más allá. Los grandes revindicadores han fustigado á los pueblos que redimían diciéndoles toda la verdad. Zola no escaseó latigazos á la corrupción de las costumbres francesas, por que fuese eminentemente popular su propaganda; Tolstoi no oculta en sus obras toda la podredumbre moral, el servilismo fanático y la ignorancia estúpida del pueblo ruso; Noble es que V., catalán eximio, Gerundense ilustre, diga á Gerona y á Cataluña. que si el caciquismo asolador que la deshonra subsiste, es por que sus hijos lo consienten, por que son sus *cómpliees conscientes*, por que toleran y aún *aprovechan,* sus audacias, sus atrevimientos y sus injusticias.

Cierto que la protesta no pasa de la intimidad y que por esa falta de exteriorización pública del general sentir personal, sufre Gerona la influencia sin prestigio, y sin cultura, no escudada ni en la posición ni el talento, de una bohemia política engendrada en el vicio y no solo consentida, sino con frecuencia alabada por que puede *dispensar favores,* gran anzuelo de ambiciosos y fracasados, vagos y aventureros, buscadores de una *posición social* que son incapaces de conquistarse por el trabajo. Más cierto aún, el temor de los honrados á combatir esa legión de indocumentados, fallidos, insolventes é irresponsables, organizados en cuadrilla, capaces de los mayores atropellos que ponen en riesgo no ya los derechos políticos sino la hacienda y la honra de los que se oponen á su dominación funesta.

Pero eso que V. dice á Cataluña y á Gerona, repito que es mal que á toda la Nación aqueja; que no hay distrito electoral sin su Llagostera correspondiente, por eso aunque nuevo yo en la provincia me hice bien pronto cargo de la situación por que atraviesa y sentí el ánimo de combatir enérgicamente, como había combatido en Tortosa contra Cañé y en Tarragona contra Cañellas, como usted en Barcelona ha combatido contra Comas y Planas, dentro de la práctica enseñanza de aquel gran político que fué nuestro Gefe común, el inolvidable Castelar, cuyo lema era: «Trabajar por lo mejor realizando lo posible». Aquí *lo mejor* sería *cambiar el régimen.* Hacer desaparecer la farsa parlamentaria por medio de la sinceridad electoral. Eso bastaría. Si los representantes del país lo fueran efectivamente, la influencia gubernamental habría de emplearse exclusivamente en el bien, pena de perder la representación, que sería patente de dignidad y ahora es á menudo gracia del servilismo. Pero eso no está en nuestra mano. Es el ideal por el que hay que laborar sin descanso en el terreno de la propaganda, que podríamos llamar *especulativo y ético* pero en el *práctico* hemos de limitarnos á la anulación de la personalidad determinada de un fulano cacique, aprovechando contra él las mejores armas, desenmascararle ante el país y el Gobierno en las Cortes. Los personages amparadores de tales gentes fingen hipócritamente desconocer sus malas mañas. Hay que descubrirlas. Y entonces, ante la amenaza del escándalo, se revuelven pudibundos contra sus propias hechuras y las abandonan y las anulan. El mayor delito para los *protectores* es que no sepan cubrir las apariencias los *protegidos,* que los envuelvan en sus caídas... V. verá como los que hoy se supone que ayudan al cacique á premiar adhesiones y castigar resistencias contra toda ley y toda equidad, son los primeros en condenar sus abusos de influencia y en volver por la pureza de los procedimientos gubernativos, administrativos y judiciales, quebrantados.

De ahí, mi petición á Vds. los representantes en Cortes de la provincia, de que á las Cortes lleven el asunto. Ya cuento con V. No estoy desamparado.

Agradezco á V. su saludo de bienvenida. Crea que pelearé con denuedo, que recorreré los pueblos y acumularé los datos y diré desde LA LUCHA la verdad por cruda que sea y alto que pique. Que no quedará abuso que conozca que no fustigue. Si el éxito no corona mi obra no será culpa de mi voluntad. Y en cambio de esta, enérgica y perseverante, traigo la ventaja *de no aspirar á nada,* ABSOLUTAMENTE A NADA, como no sea á la buena amistad de V. y sus paisanos no corrompidos por el ansia del medro, en el disfrute del poder como grangería... Y á que el ruido del combate no turbe por completo mis horas, para dedicar algunas, mansamente, á mis queridas aficiones escénico-literarias, refugio y consuelo de todas mis amarguras del vivir.

No importa que sea larga la tarea.

No creo yo tan lejos como V. el triunfo *parcial* definitivo. Una nueva consulta al país, por medio del sufragio y veremos si libramos ó no á Gerona de la plaga Rourista. Otras quedarán, pero poco á poco iremos arrancando la zizaña, dejando florecer limpia la espiga.

De todos modos, á confirmarme en mi empresa; á enorgullecerme de haberla aceptado; basta la cooperación á la obra redentora que V. tan generosa como ilustradamente ofrece. Se acerca el día de la prueba. O se abren las Cortes, y entonces la tarea es de Vds. ó se impone con la crisis nueva elección y es de todos.

La información periodística será concreta y precisa... LA LUCHA no callará nada. No hay conveniencias, ni compromisos, ni aspiraciones, ni debilidades, en ella ni en sus amigos, que la obliguen ni muevan á disfrazar la verdad. Toda la verdad. Si no fuera así yo dejaria de dirigirla, por que entiendo que no hay disciplina ni amistad, ni subordinación que se imponga á los dictados precisos de una conciencia honrada.

De V. agradecido y obligado, afectísimo amigo y discípulo

GONZALO JOVER
Director de LA LUCHA

Gerona 18-9-6.

Floreo

¡Oh que gran pais! que cantan en una zarzuela bufa...

De la memoria leida por el Fiscal del Supremo en el acto de apertura de los Tribunales son los siguientes datos:

En Almería ha habido un aumento de 226 causas sobre el año anterior, que representan aproximadamente la décima parte.

En Cádiz se nota un aumento de 470 causas, que suponen una mayor proporción que la observada en aquella otra provincia,

Igualmente en Córdoba y en Jaén se ha elevado sensiblemente la cifra de los procesos, notándose una alarmante progresión en los delitos de sangre. Pero más que en todas las citadas provincias se observa el aumento en la de Murcia, donde ha habido más de 800 causas sobre la cifra del año anterior, siguiéndose 1.157 por delitos contra las personas, y entre ellos 102 por homicídio.

Es decir que *progresamos*
Progresamos... al revés
y cualquier día acabamos
por andar en cuatro piès!

———

También parece, según la expresada «Memoria» que hay una causa pendiente de vista con ¡ 268 PROCESADOS!

Nuestro pésame al cacique señor Roure.

Ya lo vé: ¡A todo hay quien gana!

———

El estúpido Canigó, colaborador de *El Progreso* (periódico) nos llama á los de LA LUCHA *canalejistas neos.*

Claro es que ese ignorante no sabe lo que la palabra *neo* significa, por que sino, sabría que no puede aplicarse á demócratas tan antiguos como nosotros.

Ahora, si da al vocablo la acepción de *clerical* que la atribuyen los gorrotes del idioma, le contestaremos que le falta crecer mucho para llegar á la altura liberal del traductor de «Aves de paso» de Donay y Descaves y del arreglador escénico de *Resurrección* de Tolstoi y *La Catedral* de Blasco Ibáñez.

Nada más.

———

¿Han leido Vds. el articulito del insigne Costa «Por los niños» inserto en nuestro número de ayer?

Pues atención.

Para que esos pobres y dulces ángeles de la tierra, no exijan rápido descanso en los nichos de los cementerios es preciso aire, sol, agua, instrucción, abrigo, despensa, alcantarillado, jabón...

¡Vamos... casi todo lo que les falta en Gerona!

———

Dice *La Tribuna* de Barcelona:

«El gobernador civil de Gerona ha recibido orden del Gobierno de que se redoble la vigilancia, muy especialmente en la frontera, donde ha sido detenido un individuo elegantemente vestido.

Sobre esta detención se ha fantaseado mucho, no faltando quien asegure que se trata del propio don Jaime».

Y ruede la bola.

¿Si será Don Jaime?
¿Si no lo será?
¿Si será 'n Paquitus
el hereu pelat?

EL ATENEO OBRERO

Digno de loor es el interés que se ha tomado la Junta del «Ateneo Obrero» de esta ciudad, para la apertura de las clases nocturnas.

El 1.° de Octubre empezará ha regir un centro de cultura más, en el que podrán ír ha instruirse gratuitamente los hijos de los sócios inscritos y los sócios mismos que lo deseen.

Las clases proletarias, las que han de renunciar forzosamente ha dotar de instrncción á sus hijos por los muchos gastos que irroga, pueden tender su vista hácia este nuevo templo de cultura popular, ya que á sus iniciadores no les guia otra idea que la del altruismo.

Instituciones como estas. son las que conviene fundar, para que puedan dotarse de instrucción vida de los pueblos.

Deseo que esta nueva entidad vaya continuando la labor emprendida, y procure dentro poco organizar veladas y conferencias cientificas, y así de esta manera, á la par que en las clases se instruirá á los peqneños, por medio de las conferencias, se dignificará á la clase obrera, tan necesaria de adquirir en grado sumo la cultura base de emancipación de todas las clases sociales.

Un obrero.

NOTICIAS

La Tómbola anunciada para hoy por la Junta de festejos, no tendrá lugar hasta mañana viernes amenizada por la notable orquesta «Art Gironí» que ejecutará las mejores sardanas de su acreditado repertorio.

El Otoño se anuncia ya en nuestra región refrescando la temperatura agradablemente. Aunque ayer lució el sol explèndido, no dejó sentir calor bochornoso.

Comienza á iniciarse por las tardes el paseo de invierno por bajo los pórticos de la Rambla de la Libertad. Pronto se hará preciso el abrigo. La ropa de entretiempo es muy recomendable en esta época de frecuentes alteracionea atmosféricas.

No sabemos quien es el *Canigó* que firma en *El Progreso* de Barcelona un apartado «Escándalo en un Convento» en que se ataca brutal y groseramente á la prensa local Gerundense por que no ha *hinchado* á gusto de ese *Canigó*, un suceso que perfectamente aclarado hemos dado todos al olvido.

Hay apreciaciones y calificativos en ese apartado que nos limitamos á despreciar, pero hay también conceptos injuriosos que rechazamos. Es indigna, simplemente indigna la pregunta de *Canigó ¿Es que habrá corrido don Dinero?...*

Por lo que á nosotros afecta, invitamos á Canigó á retirar la injuria, reconociendo nuestra honradez, y si no lo hiciese creeremos que es él quien se ha vendído al escándalo. declararemos que el tal *Canigó* no es un periodista, sino un canalla.

Mañana tendremos el gusto de saludar en nuestra ciudad al Exmo. Señor doctor Pulido y familia acompañados de los Sres. Guasch y Puigpiquer, Presidente del Colegio de Médicos y Subdelegado de Farmacia de Barcelona, respectivamente, los cuales se hospedarán en casa de nuestro particular amigo el Doctor don José M.ª Perez Xifra.

Mucho celebraremos que les sea grata su corta estancia entre nosotros.

Según dicen de Barcelona ha sido allí tremendos los efectos de la lluvia, viéndose inundadas calles enteras, por el desborde de las rieras. Lo incompleto y defectuoso de la urbanización en los suburbios se ha puesto de manifiesto con el aguacero llegando en San Gervasio á tener que suspenderse la circulación de tranvías. Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Por R. O. de 15 del actual ha sido nombrado Jefe de la Inspección de Hacienda de nuestra provincia don José Millanes y García que ya había desempeñado el mismo cargo, excelente funcionario del que guardábamos gratas ausencias y al que volveremos á ver con gusto entre nosotros.

La venida á esta ciudad del «Trío Catalá» que anunciamos oportunamente, ha dispertado gran interés entre los *diletanti.* Auguramos un verdadero gran acontecimiento musical en vista de los preparativos y la espectación reinantes. Próximamente publicaremos el programa del concierto, que será el mismo ejecutado en París por el notable «Trío». Se reciben encargos de localidades en el Estanco de la Rambla. Hay muchos pedidos. Los aficionados harán bien en apresurarse á elegir sitio para la audición.

Obligados por la estensión de las cartas del Sr. Corominas á nuestro Director y de nuestro Director al señor Corominas suspendemos por hoy la de Madrid, sin que signifique renuncia de tan importante Correspondencia ni desaire alguno á su distinguido autor.

En Castell de Aro se preparan heróicamente los electores á dar una lección al cacique de Llagostera.

Lástima que aun ganando todos los puestos elegibles, no resulte mayoria municipal suficiente para cerrar las puertas á toda intrusión malsana de los Rouristas.

Será no obstante tal el triunfo que se rindan los gobernantes á la evidencia del odio que el pais siente hácia el caciquismo asolador Llagosterense.

El sábado próximo debutará en nuestro Teatro de Novedades una excelente compañía dramática catalana dirigida por el primer actor don Jaime Borrás. No forman parte los artistas de la Compañía de «Romea» que parecía venir siendo patente de valer artistico, pero auguramos, por que los conocemos que nada tienen que envidiar á los de aquel Teatro Barcelonés. La primera obra será «Don Gonzalo ó El orgull del Jech», y de fijo la interpretación satisfará el gusto exquisito de nuestro público.

Mañana publicaremos una estensa carta de nuestro corresponsal de Torroella que impugna la gestión del Sindicato arrocero de que ayer dimos cuenta, defendiendo los intereses de la salud pública comprometida.

Ultima Hora

LA INTENTONA CARLO-BURSÁTIL
INFORMACION

Tanto se ha fantaseado acerca de la intentona Carlo-bursátil-antiromanonista en acción, que hemos entendido nuestro deber una información exacta de los hechos, recorriendo al efecto los Centros oficiales. Resulta que: desde el último domingo se conocía en este Gobierno el proyecto de alzamiento. A pesar de el delicado estado de salud del Gobernador Sr. Sanchez Ortíz, este no ha descansado desde entonces, tomando toda suerte de precauciones y medidas, en forma que se ha vigilado y se vigila atentamente á todos los elementos sospechosos sin que Gerona se ha ya enterado ni nadie se haya sentido molestado por la vigilancia. La discreción no excluye la energía. Hasta la fecha el resultado es satisfactorio. En nuestra provincia no se ha alzado en armas un solo hombre.

La frontera está perfectamente guardada, la Guardia civil reconcentrada en pelotones para no ser sorprendida por insuficiente; puesta en condiciones de batir cualquier partida que nos invadiese.

Anteayer en Calella se divisó una de 36 hombres, mandada por el titulado Coronel *Socas*, que sostuvo ligerísimo tiroteo con la Guardia civil. dandose á la fuga, suponiendose que se internó en la provincia de Gerona con dirección á Hostalrich.

Para dicho punto há salido de nuestra ciudad un escuadrón de caballeria. La guardia civil recorre la comarca. Está prevenido un Batallón de Asia para toda contingencia. Y eso es todo.

Nuestro aplauso al Gobernador. Ni un detenido, ni una alarma, ni una molestia ha producido á Gerona su activa gestión en el asunto cuyo resultado no puede ser mas satisfactorio.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Acordando que los testimonios librados por los escribanos, en virtud de las funciones que les corresponden, tienen por sí solos eficacia dentro del territorio del Juzgado de primera instancia á que pertenezca el sedatario.

Disponiendo que se incoe expediente para la supresión de las Escuelas Normales oficiales de Baleares y Huesca.

Acordando que los alumnos, no oficiales, de los estudios del magisterio deben satisfacer 2'50 pesetas por cada grupo de asignaturas que constituyan un curso ó parte de él.

El Consejo de esta tarde

La Prensa comenta la frase del conde de Romanones:

«Yo no pretendo comerme á los obispos, pero estoy decicidido á no dejarme comer por ellos.»

Todos los periódicos hacen consideraciones acerca de lo que ocurrirá en el Consejo de esta tarde, aconsejando, con rara unanimidad, á los ministros que se unan, pues de su resolución depende el porvenir del partido liberal.

SECCION DE ANUNCIOS

Potenci al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! —1

LA PREVISIÓN DE ARAGON
Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como la Practica LA PREVISION DE ARAGON, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquiere el derecho después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de gran cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser socios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni dad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disoner de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona*, **Don Joaquin Grau y Bosch hijo** *San Francisco, 6, bajos*, en donde, además, se evacuarán las consulta sobre cualquier duda que se origina respecto al funcionamiento y fines que ha de resolver LA PREVISION DE ARAGON.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez. 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares:—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá— Desconfiad de las imitaciones.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago — **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado — **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones — **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerias y Depósitos de Aguas minerales.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX" Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

La Lucha se vende en el kiosco de Salvador Sanz. Rambla de Canaletas, Barcelona.

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9, 1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Vinos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

VENTA.— Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolá, Cort Real, 21, Gerona.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

Merendero de la Barca
A los aficionados al arros

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para el bonito de excursionistas reservados y de grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en adelante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario, *Juan Moré.*

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberan ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia. Rambla de Verdaguer 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

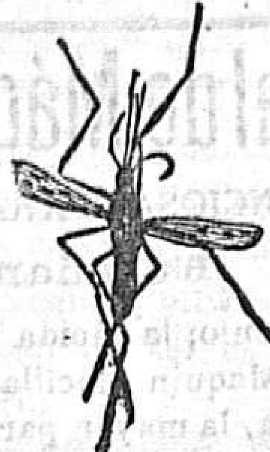
ESANOFELE
CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el peludismo y lo cura en todas sus formas

Dósis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que les ués no lo abandonarán nunca.



ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO ROLANDO
Bajada *San Miguel, 1. Barcelona*



FONDA ESPAÑOLA
Francisco de Carcasona

Situada en la céntrica Calle de la Boquería, 18, Barcelona.

Establecimiento de segundo orden, recientemente restaurado en toda su totalidad. Habitaciones amuebladas tal como corresponde á su categoría. Espaciosos comedores, timbres y luz eléctrica en toda la casa.

Servicio á la carta y á precio fijo. Precios económicos.

Sucursal del «Hotel de Madrid».—Barcelona.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, **personas débiles** y convalecientes.

Precio único Ptas 1.75 el bote.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.
No exige régimes de efecto seguro. No irrita jamás
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, PERITIVA Y LAXANTE.

Recomendada por los más eminentes médicos.

Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del **Estómago, Higado, Riñones é Intestinos**

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerias

Depositario generale de la provincia Dr. J. M. Perez Xifra, Gerona

